



Resolución de Consejo Directivo **114 / 2025 - SAL -UNSa**  
EXPTE 66-2025 - SAL-UNSA - APRUEBA Curso de Postgrado "Metodología de la Investigación Científica" HSB  
**De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones**



Salta,  
26/02/2025

VISTO: El proyecto del Curso de Postgrado denominado METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA elevado por la Lic. Estela OLA CASTRO, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está destinado a profesionales del Hospital San Bernardo y organizado en forma conjunta por la Comisión de Docencia de dicho Hospital y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que esta capacitación resulta de gran importancia, ya que en el marco de la Salud Pública, la Investigación Científica constituye un factor esencial para identificar, analizar y generar nuevos conocimientos que se traducen en nuevos conceptos, habilidades y estrategias de intervenciones oportunas, equitativas y fundamentadas en evidencias sólidas

Que obra informe favorable de la Dirección y Secretaría de Posgrado de esta Facultad, como así también de la Dirección Administrativa Económica por ser un Curso autofinanciado.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho conjunto N° 07/25 aconsejan aprobar el dictado del Curso antes mencionado.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-25 realizada el 25/02/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del Curso de Posgrado denominado METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA organizado por la Comisión de Docencia del Hospital San Bernardo y la Facultad de Ciencias de la Salud, el que se desarrollará de acuerdo a lo detallado en Anexos I y II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a Comisión de Docencia del Hospital San Bernardo, Dirección de Posgrado, Secretaría de Posgrado de la Facultad y siga a Dirección Gral. Administrativa Económica.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:  
Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N° 114 - 25

26 FEB 2025

Salta,  
Expediente N° 66/25-SAL-UNSa

**ANEXO I**

**CURSO DE POSTGRADO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

1. Nombre de la Actividad:

Curso de Postgrado Metodología de la Investigación Científica

2. Organismos organizadores

Comisión de Docencia e Investigación del Hospital San Bernardo de Salta Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta

3. Modalidad Presencial

4. Fundamentación

En el marco de la Salud Pública, la investigación científica se constituye en un factor esencial para identificar, analizar y generar nuevos conocimientos, que se traducen en nuevos conceptos, habilidades y estrategias de intervención oportunas, equitativas y fundamentadas en evidencias sólidas.

Siendo el Hospital San Bernardo, un centro formador de profesionales de la salud, la investigación científica aporta un valor agregado no solo para el desarrollo de los profesionales sino también en la calidad de la atención, optimización de los recursos y en el desarrollo de la comunidad en general.

Contar con una capacitación permanente y actualizada en metodología de la investigación científica es crucial para los profesionales que se desempeñan en el hospital, ya que adquieren herramientas para realizar investigaciones rigurosas, promoviendo una visión crítica y analítica.

La capacidad de generar y aplicar conocimiento científico será, sin duda, un factor clave para mejorar la atención sanitaria y los resultados de salud en la comunidad.

5. Objetivos

Que los alumnos sean capaces de:

1. Determinar la función de la investigación en el desarrollo de la ciencia.

2. Contar con herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para la concepción, planificación y ejecución de un proyecto de investigación.

*ay*  
*Johm*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**  
**Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N° 1 1 4 - 2 5

2 6 FEB 2025

Salta,  
Expediente N° 66/25-SAL-UNSa

3. Identificar áreas problemáticas posibles de investigar.
4. Analizar los diferentes componentes de un proyecto de investigación.
5. Discriminar las diversas estrategias de investigación respecto de los objetivos planteados.
6. Metodología

La formación de los futuros investigadores debe estimular la capacidad para cuestionar sus propias teorías, confrontar supuestos, conectarse con el conocimiento desde otro lugar y desarrollar la autonomía de pensamiento y de acción. "El saber que no puede ser instrumentado, se vuelve contra sí mismo". (Rosa Jaitín, 1988).

Hablamos de educación para la comprensión que, posicionada en el carácter ético - político de toda actividad profesional, promueva un trabajo de intercambio, incorporando a los individuos a un proceso imprevisible de descubrimiento de nuevas ideas y valores en la comprensión personal y colectiva de la realidad.

En este aspecto, resulta importante integrar la teoría y la práctica dentro de un mismo proceso, en una situación de diálogo e intercambio. Es necesario que el conocimiento se construya en un proceso de acción - reflexión - acción, desde su realidad y su experiencia con los demás. Se trata de un proceso de reflexión en la acción y sobre la acción.

Las clases presenciales serán de carácter teórico-prácticas, en las que se analizarán los distintos temas del programa; buscando la apropiación de los contenidos, la resignificación de los mismos y su vinculación con el contexto. Por las características que asumen las clases teórico-prácticas, la participación de los alumnos se realizará a partir de la lectura previa de fuentes bibliográficas seleccionadas por la docente.

Las clases virtuales serán prácticas, de revisión de conceptos solicitados por los alumnos y de trabajo individual con cada alumno que lo requiera

El dictado del curso anual se realizará en forma presencial. Los contenidos serán distribuidos en 9 módulos, 1 vez por mes según cronograma de 4 horas de clases teóricas que se dictarán en las instalaciones del Hospital San Bernardo en forma presencial. La asistencia podrá ser sincrónica, por zoom o meet.

Las horas prácticas serán destinadas a la elaboración de un proyecto de investigación, con una duración, en promedio de 4 horas por módulo. Se trabajará utilizando el aula virtual en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias de la Salud o del Hospital San Bernardo. El docente destinará en promedio, 4 horas por módulo para la corrección de los prácticos.



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:  
Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N°

1 1 4 - 2 5

2 6 FEB 2025

Salta,  
Expediente N° 66/25-SAL-UNSa

Se contará con un tutor que colaborará en el manejo del aula virtual y de las clases sincrónicas. Duración Total 72 horas.: 36 hs teóricas y 36 hs prácticas.

## 7. Equipo de Trabajo

### Director

Nombre del director	DNI	Teléfono	Mail
Vergara Guillermo Enrique	29334204	3874810581	<a href="mailto:vergaraguien@gmail.com">vergaraguien@gmail.com</a>

### Coordinador

Nombre	DNI	Teléfono	Mail
Gabriela Lucía Vigo	24957707	3874737191	<a href="mailto:vigogab@hotmail.com">vigogab@hotmail.com</a>
Velez Claudia Alejandra	23584329	3872102698	<a href="mailto:claudiaalejandravelez81@gmail.com">claudiaalejandravelez81@gmail.com</a>

### Colaboradores

Nombres	DNI	Teléfono	Mail
Villa María Carolina	27973756	3875820294	<a href="mailto:cvilla.bonomo@gmail.com">cvilla.bonomo@gmail.com</a>
José Adolfo Silva Gervilla	34025052	3875818753	<a href="mailto:jsilvagervilla@gmail.com">jsilvagervilla@gmail.com</a>

### Docente Responsable

Nombres	DNI	Teléfono	Mail
Dra Alicia del Rosario Bassani	6.194.204	3874033490	<a href="mailto:alicia.bassani@gmail.com">alicia.bassani@gmail.com</a>

## 8. Destinatarios

Profesionales del Hospital San Bernardo, con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo.

## 9. Contenidos mínimos

Los distintos temas se organizarán en torno a un eje transversal. En este sentido, la elección de "la investigación", como eje transversal, permitirá promover la construcción y apropiación de contenidos de los diferentes temas del programa, alrededor de él. Así



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**  
**Un largo camino de saberes que transforman"**



**RESOLUCION -CD- N°**

1 1 4 - 2 5

Salta, 26 FEB 2025

**Expediente N° 66/25-SAL-UNSa**

planteado el eje, surge con claridad la idea de que para dar cuenta de estos procesos no puede hacerse desde contenidos aislados, sino desde enfoques integradores, que obedezcan a una organización de planteos problemáticos concretos, los que a su vez demandarán de un tratamiento espiralado de sus enunciados, cobrando en cada instancia mayor profundidad y amplitud.

**UNIDAD I: LA INVESTIGACIÓN Y EL MÉTODO CIENTÍFICO**

1. Ciencia: concepto y características.
2. Clasificación de las ciencias: ciencias formales y fácticas.
3. Conocimiento vulgar y conocimiento científico.
4. Investigación científica
5. Concepto de paradigma

**UNIDAD II: COMPONENTES DE UN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**  
(primera parte) Título tentativo

10. Introducción
11. Relevancia
12. Factibilidad
13. Formulación del problema
14. Hipótesis
15. Formulación de objetivos
16. Estado del Arte: - Marco teórico. Proceso de construcción del marco teórico
17. Antecedentes

**UNIDAD III: COMPONENTES DE UN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**  
(segunda parte)

1. Marco metodológico:
2. Paradigmas de investigación
3. Tipos de investigación.
4. Marco metodológico:
5. Paradigmas de investigación
6. Tipos de investigación.
7. Plan de tabulación y análisis de datos
8. Cronograma tentativo

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:  
Un largo camino de saberes que transforman"**



**RESOLUCION -CD- N° 114 - 25**

26 FEB 2025

**Salta,  
Expediente N° 66/25-SAL-UNSa**

- 9. Aspectos éticos y legales
- 10. Presupuesto tentativo
- 11. Bibliografía
- 12. Citas o referencias bibliográficas

10. Fecha Tentativa: Desde el mes de Marzo hasta Noviembre del 2025.

11. Carga horaria: 72 hs

12. Lugar Auditorio principal del Hospital San Bernardo de Salta

13. Cronograma

Fecha	Tema	Horario hs	Teórico hs	Práctica hs
20 de marzo	UNIDAD 1. Ciencia: concepto y características. Clasificación de las ciencias: ciencias formales y fácticas. Conocimiento vulgar y conocimiento científico. Concepto de paradigma	14 -18	4	4
17 de abril	UNIDAD 2 Título tentativo Introducción. Relevancia. Factibilidad	14 – 18	4	4
21 de mayo	UNIDAD 2 Formulación del problema Hipótesis Formulación de objetivos	14 – 18	4	4

*es* *firm*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**  
**Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N° 1 1 1 4 - 2 5

2 6 FEB 2025

**Salta,**  
**Expediente N° 66/25-SAL-UNSa**

18 de junio	UNIDAD 2 Estado del Arte: - Marco teórico. Proceso de construcción del marco teórico Antecedentes	14 – 18	4	4
6 de julio	UNIDAD 3 Marco metodológico: Paradigmas de investigación Tipos de investigación.	14 – 18	4	4
20 de agosto	UNIDAD 3 Marco metodológico: Paradigmas de investigación Tipos de investigación.	14 – 18	4	4
17 de septiembre	UNIDAD 3 Plan de tabulación y análisis de datos Cronograma tentativo Aspectos éticos y legales	14 – 18	4	4
15 de octubre	UNIDAD 3 Presupuesto tentativo Bibliografía Citas o referencias bibliográficas	14 – 18	4	4
19 de noviembre	UNIDAD 3 Presentación Trabajo Final	14 – 18	4	4

14. Arancel: Arancelado, según presupuesto adjunto
15. Cupo: Mínimo 30 participantes- Máximo 40 participantes
16. Presupuesto ( Se adjunta)
17. Evaluación

La evaluación tiende a identificar nudos problemáticos, dificultades y metas alcanzadas con la finalidad de buscar estrategias superadoras y consolidar los aciertos.

La evaluación de los alumnos y del docente, procurará ser permanente, a lo largo del desarrollo del Curso

Las estrategias utilizadas serán las siguientes:



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**  
**Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N°

1 1 4 - 2 5

2 6 FEB 2025

Salta,  
Expediente N° 66/25-SAL-UNSa

**Para la evaluación de los alumnos:**

Evaluación diagnóstica inicial: Se realizará al comenzar el Módulo, para conocer al grupo, sus vivencias previas y sus expectativas en el desarrollo del mismo.

**Evaluación procesual: Se realizará a través de:**

Observación y seguimiento personal de cada alumno, en lo posible, a través de su desempeño individual y grupal en todas las actividades desarrolladas, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, su grado de responsabilidad, su participación, pertinencia, presentación de trabajos en fecha, etc.

Trabajos prácticos individuales y grupales, los que se aprobarán con seis puntos y tienen su correspondiente recuperación. Debatirán sobre las características de los distintos componentes de un proyecto de investigación; realizarán ejercicios de elaboración de proyectos de tesis, lectura colectiva y discusión con intervención y coordinación del docente. El trabajo práctico será utilizado, por lo tanto, como un espacio de síntesis y confrontación, encuadrado o en un proceso dinámico donde el alumno vinculará conocimiento y realidad, evitando la disociación del saber y la acción.

**Evaluación final:**

Presentación de un diseño de investigación, a presentar hasta el 1 de diciembre de 2025.

Para la evaluación del docente:

Se tendrán en cuenta los permanentes aportes y sugerencias de los alumnos, con los que se realizarán los ajustes pertinentes.

**Condiciones para obtener la aprobación del curso.**

Para aprobar el Curso, los alumnos deberán reunir los siguientes requisitos: 80 % de asistencias a clases presenciales.

80% de trabajos prácticos aprobados con un mínimo de 6 seis.

Presentación en tiempo y forma de un Diseño de Investigación, aprobado con un mínimo de 7 siete.

18. Recursos materiales: Aula / Equipamiento informático / Plataforma virtual.

19. Certificados:

*J. P. M.*

*Es*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**  
**Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N° 1114 - 25

26 FEB 2025

Salta,

Expediente N° 66/25-SAL-UNSa

Los certificados serán emitidos por la Facultad de Ciencias de la Salud, previa emisión de la Resolución de finalización e informe del Coordinador responsable. Serán refrendados por el Decano y Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio. En los mismos figuraran los siguientes datos:

Frente:

- Nombres y Apellidos
- D.N.I.
- Nombre del curso
- N° de Resolución aprobatoria
- Carga horaria

Dorso:

- Modalidad
- Metodología
- Nombre del Docente
- Objetivos
- Contenidos mínimos

20. Bibliografía

- DE LA MORA, MAURICE. (2006) Metodología de la Investigación. 5ta. Edición. Editorial Cengage Learning. México
- DÍAZ, ESTHER (2004.), La pos ciencia, el conocimiento científico en las postrimerías de la Modernidad, Editorial Biblos. Buenos Aires
- NAVARRO, ALEJANDRA (2009); "Las investigaciones con entrevistas cualitativas: carácter flexible y emergente de los diseños". En A. Meo y A. Navarro (eds.) Buenos Aires
- SAMAJA, JUAN (2004) Proceso, Diseño y Proyecto en Investigación Científica. Como elaborar un proyecto sin confundirlo con el diseño ni con el proceso. JVE ediciones. Buenos Aires.
- SAMAJA, JUAN, (2010) Epistemología y metodología, elementos para una teoría de la investigación científica. Editorial Eudeba. Buenos Aires
- SAMPIERI, ROBERTO; MENDOZA TORRES, CRISTIAN. (1997) Metodología de la



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**  
**Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N°

6114 - 25

26 FEB 2025

Salta,

Expediente N° 66/25-SAL-UNSa

Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mac Graw Hill, Bs As

- SAUTU, RUTH. (2009); El marco teórico en la investigación cualitativa, Controversias y concurrencias latinoamericanas. Editorial ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología). México.
- SOUZA, MARÍA SILVINA (2012): La formulación del problema de investigación: Preguntas, origen y fundamento y la centralidad del estado del arte en la construcción del objeto de estudio. Universidad Nacional de La Plata .La Plata
- SOUZA, MARÍA SILVINA, GIORDANO, CARLOS y MIGLIORATI, MARIO (2012) Hacia la tesis: itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación. Universidad Nacional de La Plata .La Plata
- VALLES, MIGUEL (1997); Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Cultura Libre, Madrid
- ARIAS, M. (2018). Metodología de la investigación: Enfoques y aplicaciones. Editorial Universitaria.
- HERNANDEZ SAMPIERI, C., FERNANDEZ COLLADO, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill.
- SALKIND, N. J. (2011). Métodos de investigación en ciencias sociales (6ª ed.). Pearson.
- KUMAR. (2014). Research Methodology: A Step-by-Step Guide for Beginners (4th ed.). Sage Publications.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

**ANEXO II: PRESUPUESTO**  
Curso de Postgrado Metodología de la Investigación Científica

		2025												TOTAL PRESUPUESTADO
	CANTIDAD TOTAL	COSTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE			
INGRESOS PREVISTOS			\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 27.500,00	\$ 27.500,00	\$ 27.500,00	\$ 30.250,00	\$ 30.250,00	\$ 30.250,00	\$ 30.250,00	\$ 760.000,00	
INSCRIPCIÓN	30		\$ 750.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 760.000,00	
CUOTAS	9		\$ 750.000,00	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00	\$ 825.000,00	\$ 825.000,00	\$ 825.000,00	\$ 907.500,00	\$ 907.500,00	\$ 907.500,00	\$ 907.500,00	\$ 7.447.500,00	
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS			\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 8.197.500,00	
Retención Facultad (10%)			\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 819.750,00	
TOTAL DE INGRESOS NETOS			\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 7.377.750,00	
EGRESOS PREVISTOS														
Honorario Docente (8 horas)	2	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 242.000,00	\$ 242.000,00	\$ 242.000,00	\$ 242.000,00	\$ 1.986.000,00	
Honorarios Docente tutor virtual (4 horas)		\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ 44.000,00	\$ 44.000,00	\$ 44.000,00	\$ 48.400,00	\$ 48.400,00	\$ 48.400,00	\$ 48.400,00	\$ 387.200,00	
Gastos de funcionamiento (librería)		\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ 60.500,00	\$ 60.500,00	\$ 60.500,00	\$ 60.500,00	\$ 496.500,00	
Break break *30 personas (servicios)	4	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 165.000,00	\$ 165.000,00	\$ 165.000,00	\$ 181.500,00	\$ 181.500,00	\$ 181.500,00	\$ 181.500,00	\$ 1.489.500,00	
TOTAL DE EGRESOS PREVISTOS			\$ 440.000,00	\$ 440.000,00	\$ 440.000,00	\$ 484.000,00	\$ 484.000,00	\$ 484.000,00	\$ 532.400,00	\$ 532.400,00	\$ 532.400,00	\$ 532.400,00	\$ 4.369.200,00	
INGRESOS NETOS - EGRESOS PREVISTO			\$ 910.000,00	\$ 910.000,00	\$ 910.000,00	\$ 866.000,00	\$ 866.000,00	\$ 866.000,00	\$ 817.600,00	\$ 817.600,00	\$ 817.600,00	\$ 817.600,00	\$ 3.008.550,00	
SUPERAVIT ESPERADO			\$ 910.000,00	\$ 910.000,00	\$ 910.000,00	\$ 866.000,00	\$ 866.000,00	\$ 866.000,00	\$ 817.600,00	\$ 817.600,00	\$ 817.600,00	\$ 817.600,00	\$ 3.008.550,00	

**OBSERVACIONES 2025**

INGRESOS : se aumenta un 10% en junio y un 10% en septiembre  
EGRESOS: se incrementa un 10% en junio y un 10% en septiembre

la hora docente se toma en \$ 25.000  
la hora docente tutor virtual se toma \$ 10.000

El saldo remanente que surja del año 2026, serán destinados a las distintas actividades coordinadas por la secretaria de postgrado.



*Estrella Ola Castro*  
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

*Carlos Enrique Portal*  
Lc. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

26 FEB 2025  
114-25